Quelle: https://manuscripta.at/?ID=870
Copyright: Klosterneuburg, Augustiner-Chorherrenstift

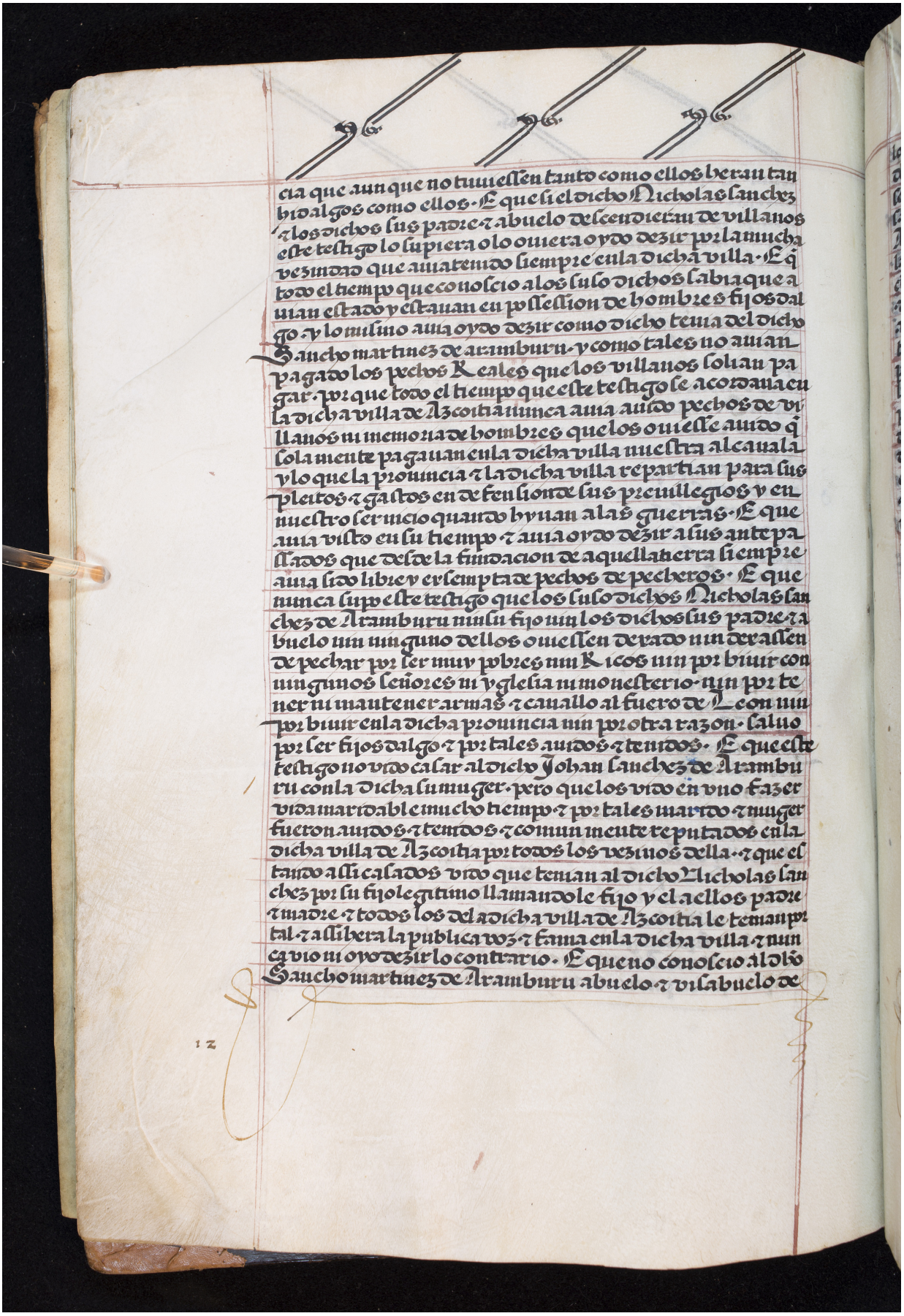

cia que aun que no tuuiesſen tanto como ellos lo eran tan
bidalgos como ellos. E que lo el dicho Nicholas sanchez
q los dichos sus padre q abuelo delcendiente de villanos
este testigo lo supiera o lo ouera oydo dezir pr la mucha
vezindad que auia entre los de la dicha villa. E q
todo el tiempo que conosscio a los sus dichos sabia que a
uian estado y estauan en possession de hombres fijosdal
go y lo mismo auia oydo dezir como dicho tenia del dicho
Sancho martinez de arramburu. y como tales no auian
pagado los pechos Reales que los villanos soliau pa
gar. pr que todo el tiempo que este testigo se acordaua en
la dicha villa de Azcoitia nunca auia auido pechos de vi
llanos ni memoria de hombres que los ouiesse auido q
sola mente pagauan en la dicha villa nuestra alcaua la
vlo que la prouincia q la dicha villa repartian para sus
pleitos q gastos en defensiones de sus preuilegios y en
nuestro seruicio quando yuan alas guerras. E que
auia visto en su tiempo q auia oydo dezir a sus antepa
ssados que desde la fundacion de aquella tierra siempre
auia sido libre y exempta de pechos de pecheros. E que
nunca supo este testigo que los sus dichos Nicholas san
chez de Arramburu ni sus fijos ni los dichos sus padre q a
buelo ni ninguno dellos ouiesse dexado ni dexassen
de pechar pr ser muy pobres ni Ricos ni pr biuir con
ningunos señores ni yglesia ni monesterio ni pr te
ner ni mantener armas q caualo al fuero de Leon ni
pr biuir en la dicha prouincia ni pr otra razon. saluo
pr ser fijosdalgo q pr tales auidos q tenidos. E que este
testigo no vido calar al dicho Johan sanchez de Arrambu
ru con la dicha su muger. pero que los vido en uno hazer
vida marydable mucho tiempo q pr tales marydo q muger
fueron auidos q tenidos q comunmente reputados en la
dicha villa de Azcoitia pr todos los vezinos della. q que el
tiempo alli calados vido que tenian al dicho Nicholas san
chez pr su fijo legitimo llamandole fijo y el a ellos padre
q madre q todos los de la dicha villa de Azcoitia le tenian pr
tal. q assi era la publica voz q fama en la dicha villa q nun
ca vio ni oyo dezir lo contrario. E que no conosscio al dicho
Sancho martinez de Arramburu abuelo q visabuelo de

12